

	PERFIL DE CARGO	Versión: 03
		Edición: 03/12/2023

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>Portero.</b>
<b>Reporta a</b>	Gerente- Gestión Humana
<b>Le reportan</b>	No aplica
<b>Objetivo del cargo</b>	Ejercer la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, personas que se encuentren en la empresa.
<b>REQUERIMIENTOS DEL CARGO</b>	
<b>Educación</b>	Saber leer y escribir (Preferiblemente bachiller)
<b>Formación</b>	
<b>Experiencia</b>	No aplica
<b>Autoridad</b>	No aplica
<b>RESPONSABILIDADES DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asentar la minuta de portería de los visitantes y vehículos que ingresan al parqueadero, la labor a realizar y el retiro de estos.</li> <li>● Recibir la correspondencia que llega a la empresa, y dejar registro de entrada</li> <li>● Realizar recorridos por las zonas vigiladas de la empresa e informar y reportar la novedad encontrada a los directivos de la organización.</li> <li>● Controlar el tránsito tanto de vehículos como peatonal en el ingreso y salida del patio de operaciones, para así evitar posibles siniestros viales.</li> <li>● No permitir el ingreso de personal ajeno a la compañía sin ser anunciado.</li> <li>● Custodiar las llaves de las instalaciones y de los vehículos de la compañía, y solo entregarlas al personal autorizado.</li> <li>● Mantener el patio de operaciones organizado y aseado</li> <li>● Informar en el grupo de la portería cada que salen los vehículos de gerencia como la camioneta TXL, Moto con la respectiva fecha, hora y quien lo conduce y al momento de realizar los cambios de turnos.</li> <li>● Reportar novedades con los dispositivos tecnológicos que les sean suministrados para el desempeño de su labor (Celular Corporativo).</li> <li>● Liquidar en cartera los dineros que sean entregados por parqueaderos de vehículos.</li> <li>● Portar el uniforme.</li> <li>● No dormir durante su jornada laboral.</li> <li>● Cumplir con la jornada laboral definida por la empresa.</li> <li>● Enviar registro fotográfico del cuaderno al iniciar y finalizar su jornada laboral.</li> </ul>	
<b>RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PESV</b>	

	PERFIL DE CARGO	Versión: 03
		Edición: 03/12/2023

- Conocer y tener clara la política del sistema de gestión integral y PESV.
- Apoyar el cumplimiento de la política y los objetivos definidos en el sistema de gestión integral
- Cumplir las normas, reglamentos, procedimientos, instructivos, manuales, protocolos, estándares y demás instrucciones del sistema de gestión integral y PESV.
- Brindar un buen servicio a nuestros clientes y usuarios
- Cumplir con toda la documentación vigente y actualizada del vehículo
- Cumplir con los mantenimientos preventivos del vehículo
- Tener comportamientos seguros en las vías
- Participar y tener buena actitud y disposición en la investigación de las Acciones Correctivas como en los procesos de Auditorías internas y externas programadas en la empresa.
- Informar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre cualquier tipo de incidente o accidente
- Acatar todas las normas de seguridad y salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial, sus políticas y objetivos establecidas por la empresa.
- Conocer y acatar el reglamento interno de trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Informar oportunamente acerca del peligro y riesgos latentes en el sitio de trabajo.
- Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud o de una posible enfermedad laboral.
- Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que realice la empresa.
- Informar las condiciones de riesgo detectadas, al jefe inmediato
- Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Procurar el cuidado integral de su salud y el autocuidado
- Realizar actividades que le permitan mantener su estado de salud en óptimas condiciones para su trabajo.
- Informar sobre todas las novedades en su estado de salud para realizar seguimiento
- Conocer las normas de seguridad establecidas para el desarrollo seguro de las actividades.
- He de recordar que la seguridad es compromiso de todos para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar activamente en las actividades de capacitación, inducción y reinducción del Sistema de Gestión Integrado y El Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Acatar las recomendaciones médicas y suministrar las evidencias de los controles realizados a dichas recomendaciones.
- Reportar las condiciones o actos inseguros que se presenten en sus lugares de trabajo o en las vías.
- Participar activamente en las encuestas de Identificación de Riesgos Viales.
- Reporte de siniestros viales en desplazamientos laborales.

RENDICION DE CUENTAS

	<b>PERFIL DE CARGO</b>	Versión: 03
		Edición: 03/12/2023

- Cumplimiento a los seguimientos médicos.
- Participar en los comités
- Participar activamente en las capacitaciones
- Registro de la accidentalidad en su área de trabajo
- Reporte de accidentes de trabajo, ausentismo y siniestros viales
- Registro de capacitación, inducción, reinducción y evaluación de desempeño
- Registro de reporte de peligros en su área de trabajo
- Cumplimiento de procedimientos, protocolos e instructivos dados desde el Sistema de gestión y plan estratégico de seguridad vial
- Entregar la minuta con la liquidación

**ROL EN LA ORGANIZACION**

- Operativo

Constancia de Divulgación y Aceptación: Yo Andres Felipe Jaramillo Calle identificado(a), con cedula de ciudadanía 8'160.545 firmo el presente documento en constancia de conocerlo, de haber recibido explicación sobre su contenido y de haberlo comprendido y de aceptar las responsabilidades y competencias relacionadas en él.

Andres Felipe Jaramillo Calle

Firma: Andres Felipe Jaramillo Calle

CC: 8'160.545

Fecha: 18 / Febrero 2026

